

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RG-PACCIOLI & COMPANY S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.

En el cantón Guayaquil, a las 09h30 del día 13 de marzo del 2020, en el edificio Santa Rosa piso 3 oficina 18 se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía RG-PACCIOLI & COMPANY S.A.

- ROSA MERCEDES CARRION ARMIJOS propietaria de 80 acciones pagadas en su totalidad, y, por ende, con derecho a ochenta votos
- RAUL AGUSTIN GONZALEZ CARRION propietario de 720 acciones pagadas en su totalidad, y, por ende, con derecho a setecientos veinte votos.

El señor Raúl Agustín González Carrión accionista mayoritario es quien presidirá esta junta. La señora Rosa Mercedes Carrión Armijos es quien actuara como secretaria Ad-Hoc de la misma.

El presidente declara instalada la sesión, luego que, por secretaria, se ha certificado la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente a las 800 acciones ordinarias del capital de la compañía cuyo valor nominal es de un dólar de los estados unidos de América \$ 1.00 equivale a \$ 800.

En este punto, los accionistas declaran que estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, aceptan en constituirse en junta general universal de accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del representante legal, comisario con relación al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del estado financiero y anexos relacionados al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019.

Instalada la reunión de Junta universal de accionistas, se pasa a conocer cada uno de los temas acordados en el orden del día:

1.- En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Raúl Agustín González Carrión, quien manifiesta que con días de anticipación ha revisado los informes, balance y estado financiero presentado por el departamento de contabilidad debidamente representado por CPA. María de Lourdes Luna Reyna cuyo código de contador es 8633, los mismos que reúnen todos los requisitos legales y mociona que sean aprobados por la junta. Por lo que la sala RESUELVE: Aprobar los informes, balance y estados financieros del contador para el periodo del año 2019.

2.- En relación al segundo punto de orden del día, toma la palabra el señor Raúl Agustín González Carrión, quien manifiesta que con días de anticipación ha revisado los informes, balance y estado financiero presentado por el departamento de contabilidad donde se evidencia que se obtuvo una utilidad de \$ 1,102.56 Un mil ciento dos 56/100 Dólares Americanos RESUELVE: Aprobar los estados financieros con dichos resultados.

3.- En relación al tercer punto de orden del día toma la palabra el señor Raúl Agustín González Carrión, quien manifiesta que la compañía obtuvo \$ 1,102.56, por concepto de utilidades en el año 2019 RESUELVE: Que de las utilidades obtenidas asignara el 15% participación trabajadores que asciende a un valor de \$249.45 y la diferencia de \$853.11 serán destinadas para compensar las pérdidas acumuladas de años anteriores.

No existiendo otro punto del orden del día que tratar, el presidente de la junta, indica a la secretaria que lea el acta en voz alta para que sea aprobada por los presentes, siendo las 11h00 da por terminada la sesión. Y solicito que sea firmada por los presentes de la junta.

ACCIONISTA 720 VOTOS



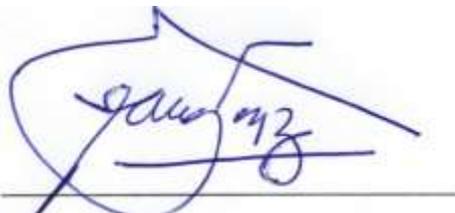
F) ROSA MERCEDES CARRION
ARMIJOS SECRETARIA DE LA JUNTA



F) ROSA MERCEDES CARRION
ARMIJOS ACCIONISTA 80 VOTOS



F) RAUL AGUSTIN GONZALEZ CARRION
AUL AGUSTIN GONZALEZ CARRION
PRESIDENTE DE LA JUNTA



F) RAUL AGUSTIN GONZALEZ CARRION
RAUL AGUSTIN GONZALEZ CARRION